

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

RESUMEN. *Ensayo monográfico de la modorra ó torneo. — Medicación antiflogística. — Sintomas, pronóstico y lesiones orgánicas de la gastritis. — Vindicación de un ex-socio y proposición de una clase nueva filantrópica para la Sociedad de socorros mútuos.*

Los pedidos y reclamaciones se harán á *D. Vicente Sanz Gonzalez*, calle del Sordo, núm. 9, etc. tercero de la derecha.

ENSAYO MONOGRÁFICO REFERENTE A LA MODORRA, VERTIGO
Ó TORNEO DEL GANADO LANAR.

El entendido y laborioso gefe de servicio de clínica en la escuela veterinaria de Alfort, Mr. Reynal, leyó en sesión de 11 de mayo último ante la Academia de medicina una memoria relativa al epígrafe de este artículo, la cual extractamos por el sumo interés que presenta.

De cuantas afecciones padecen los animales domésticos no hay una cuyo estudio sea mas interesante que el del torneo, bajo la triple relacion de la medicina general, de la historia natural de los helmintos y de la fisiología patológica. En efecto, como carácter esencial, el torneo ofrece á la consideracion: 1.º un gusano vesicular (*hidátida*) que nace y crece en un órgano indispensable para la vida, el cerebro; 2.º una enfermedad de las mas curiosas del siste-

ma nervioso: 3.º un conjunto de fenómenos fisiológicos variables en el modo de manifestarse, segun el sitio de la hidátida, y segun el estado de desorganizacion de la region del cerebro que la sirve de cuna.

Se sabe que en veterinaria damos el nombre de *torneo*, *vértigo* ó *modorra* á una enfermedad del ganado lanar ocasionada por el desarrollo en la superficie ó profundiad del cerebro de un helminto conocido con la denominacion genérica de *cenuro*. Que está principalmente caracterizada por una alteracion de las funciones del cerebro, por una irregularidad de los movimientos y por la tendencia que manifiestan los animales á moverse circularmente. Que su marcha es lenta, y sus terminaciones tanto mas graves, cuanto que no se insinúa por lo comun al exterior sino despues de haber producido en la economia desórdenes irremediabiles.

El *cenuro*, origen de todo, es un gusano parenquimatoso de la familia de los cistoides, llamado generalmente *cenuro cerebral*, por Linneo *ténia cerebral* y por Zeder *policefalo ovino*. Como todas las especies del mismo género, el *cenuro cerebral* consiste principalmente en un reservatorio cistiforme, ovoidéo, pelicular, conteniendo un líquido trasparente. Aunque muy pequeño y casi microscópico en su principio, puede adquirir el volúmen de una naranja. Se notan en la superficie una porcion de corpúsculos opacos, irregularmente agrupados, que los naturalistas han tomado sin razon por cabezas de *ténia*. Estos corpúsculos están formados por una bolsa pequeña, continua con el tejido de la membrana hidatigena; colgante de la superficie interna de esta última, esta bolsa sirve de apoyo ó sostenimiento á la *ténia*, que está fija en una de sus partes laterales, vuelta sobre sí misma, con la cabeza hácia el fondo.

Llegando el cenuro á cierto grado de desarrollo deja de vivir; se trasforma en un verdadero quiste, en el cual se buscan inútilmente los caracteres de la animalidad. Su muerte parece coincidir con el depósito de sales calcáreas en la superficie y en el espesor de las paredes de la vesícula comun y de la bolsa que contiene al helminto.

Sintomatología. Si la res adulta presenta á cierto periodo adelantado de la enfermedad signos bien palpables, no sucede lo mismo en los corderos, pues en ellos, las hidátidas á penas desarrolladas, no originan este conjunto de síntomas que el ojo menos práctico puede notar perfectamente. Lo primero que en esta edad se nota es la pérdida de la alegría y del apetito; la masticacion es lenta y la marcha penosa. Parece que el cordero va arrastrándose; la voz del pastor, el ladrido del perro, ni aun las mordeduras de este ni los golpes de aquel le hacen mella. La vista está trastornada ó no ve nada; se separa del rebaño, y en la pastoría se mete en un rincon siéndole indiferente cuanto le rodea: el apetito disminuye mas, aumenta el enflaquecimiento, la piel pierde su flexibilidad, la lana su brillo y resistencia. El mal origina la muerte á cosa de los dos meses, presentando antes numerosas particularidades que es inútil describir.

Esta forma del torneo agudo, si puede llamarse asi, es tanto mas importante de estudiar cuanto que es producida por hidátidas del grosor de una cabeza de alfiler ó de un grano de mijó; nó siendo raro el que en la autopsia no se perciban por el observador, al ojo libre, á causa de su pequenez.

No siempre tiene el torneo una marcha tan rápida, sobre todo en las reses de 6 ú 8 meses; ya porque en esta época de la vida la organizacion de la sustancia cerebral

ofrezca mayor resistencia á la acción destructora de la hidátida, ya que esta última reside en un punto menos importante que los demás para la integridad de sus funciones.

En un principio se notan los mismos signos precursores, aunque menos intensos: hay inapetencia, indecision, actitudes vacilantes, marcha como arrastrándose; la res queda la última con la cabeza baja, su aspecto es atortado, tiene el ojo prominente, muy abierto y por lo comun azulado: en la marcha sigue al principio una línea recta, pero pronto se dirige á la derecha ó á la izquierda ó bien lleva levantada la cabeza. Suele haber interrupciones en que el animal aparenta el mejor estado de salud. No es raro el que la enfermedad se oculte durante la preñez.

A los cuatro, seis, ocho y aun diez meses sobrevienen nuevos síntomas que varían según el sitio que ocupa la hidátida, que es simple, doble ó múltiple. Uno ó los dos ventrículos del cerebro la suelen contener, y á veces las capas olfatorias, el cerebelo y aun la médula espinal.

Si reside en uno de los ventrículos laterales el animal gira del lado correspondiente ó del opuesto, al principio en un gran círculo y luego cada vez mas corto. Lo comun es que dé las vueltas del lado en que está el cenuro. Los movimientos irregulares van siendo cada vez mas repetidos, y la res llega á enredarse en las patas la paja, heno, yerba, etc. lo que la obliga á caer. Si las dos cavidades tienen uno ó muchos cenuros, el movimiento es nulo, ó se dirige indiferentemente á la izquierda ó á la derecha. Se reside en las capas olfatorias inclina la cabeza hácia el pecho, y casi sin cambiar de sitio ejecuta movimientos rápidos y multiplicados. Si está en el cerebelo, levanta la cabeza, no ve los obstáculos y de aqui el tropezar, caer y tener movimientos convulsivos.

Como la hidátida va creciendo todos los días, la compresion va siendo cada vez mayor, y el mal progresa en igual proporcion durante tres, cuatro ó cinco meses. El torneo es mas frecuente y está seguido de accesos epileptiformes. El juego de las mandibulas se dificulta, la lana cae, la res está mucho tiempo echada, suele quedarse ciega, paralítica y estremadamente flaca.

La hidátida adquiere dimensiones considerables: apoyada en la pulpa nerviosa subyacente que se atrofia, origina el mismo fenómeno en la parte del cerebro y bóveda craneana correspondiente en su cara superior; la sustancia cerebral desaparece, el hueso se adelgaza, y una elevacion del cráneo en el mismo sitio indica pronto el trabajo interior, que solo concluye con la vida.

Las lesiones morbificas no son menos curiosas de observar que los sintomas. En un animal se encuentra el quiste hidágeno ocupando casi todo el interior del cerebro; en otro se notan atrofiados los cuerpos estriados, las capas ópticas, los cuernos de Ammon, el cerebello, el bulbo de la prolongacion raquidea.

Para remediar este estado morboso general, originado por la presencia del cenuro en la sustancia encefálica, se recurre á diversos procedimientos operatorios, tales como la puncion, la cauterizacion frontal, la trepanacion, la extraccion de la hidátida. Mas estos procedimientos no debemos analizarlos aqui, debiendo referirnos al exámen de las causas del torneo, que es el punto mas importante y menos ventilado, cual lo verificaremos en el número próximo. — N. C.

TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA.

ARTICULO XXVI.

Medicacion antiflogistica.

Consecuente á lo que dejé dicho en mi artículo anterior debo manifestar que el reumatismo, cualquiera que sea, es esencialmente reumatismo; esta palabra lo dice todo y yo nunca le daré el significado de inflamacion, porque su naturaleza no es inflamatoria, y no hay de inflamatorio mas que la inflamacion, que es un estado imposible de confundir con ningun otro. Siento ocuparme de estas trivialidades, pero no es culpa mia si por contradicciones en los términos se deslizan enormes errores nosológicos. Y no tardará en verse que es imposible juzgar del valor del tratamiento antiflogistico en el reumatismo agudo, sino se está bien penetrado de estas nociones elementales, de que en nuestra facultad solo se habla en las clinicas de las escuelas.

El reumatismo es tan poco inflamatorio en sí mismo, que en la práctica constantemente se le opone á la inflamacion. Tal afeccion, se dice, no es inflamatoria: es un reumatismo y este diagnóstico diferencial es uno de aquellos que se hace con mas frecuencia. ¿No es cierto que esta diferencia no es ilusoria á los ojos del práctico, y que desde que se ha fijado en este punto, su pronóstico y su tratamiento reciben profundas modificaciones? Seguramente la clase de afecciones reumáticas es una de las mas numerosas del cuadro nosológico, pero que en los animales están

todavía poco conocidas y se puede asegurar, que casi todas estas afecciones carecen de los caracteres inflamatorios.

Lo que caracteriza especialmente el reumatismo es un dolor sin alteracion apreciable; dolor movible que se muda fácilmente de una á otra parte, como lo indica la palabra misma, que puede dirigirse á todas partes, porque en todas hay tejidos blancos que forman la trama de toda organizacion, y que reconocen tambien especialmente por causa las alteraciones de calor y de frio, principalmente de frio húmedo, y bajo esta influencia las supresiones de la traspiracion cutánea.

Asi el reumatismo es un dolor, dolor que deja ver principalmente una causa especial con marcha y caracteres especiales, etc. que sea agudo ó crónico, articular ó muscular, etc. poco importa. Es la misma afeccion con grados, signos ó formas diferentes, pero en el fondo reumática y no mas esencialmente inflamatoria, que esencialmente la inflamacion es reumática.

Pero, se dirá ¿se puede negar el aspecto inflamatorio en todos los fenómenos que se observan y pueden observarse en el reumatismo articular agudo?

No tengo en esta parte necesidad de sostener mi opinion. Es absolutamente como si se pretendiese que la naturaleza de los lamparones es inflamatoria, porque hay inflamaciones lamparónicas, es decir, escrófulas asociadas á flegmasias ¿Luego reconocer esta asociacion, es negar los lamparones? ¿es negar la inflamacion? ¿es decir que los lamparones, aun en el estado agudo son una enfermedad esencialmente inflamatoria? Lo mismo puede decirse del reumatismo articular agudo.

En general la inflamacion puede existir muy bien sin dolor, y el dolor no es un fenómeno necesario á la exis-

tencia de la inflamacion. Recíprocamente en general el dolor no supone necesariamente la inflamacion. No hay por consiguiente ninguna relacion necesaria entre estos dos estados de la economía, que sin embargo coexisten con tanta frecuencia. Ademas nada es mas importante que distinguir el estado inflamatorio y los fenómenos dinámicos de la inflamacion.

En el reumatismo articular agudo no existe ninguna relacion necesaria y recíproca entre las flusiones articulares y los dolores. Estos preexisten frecuentemente por espacio de muchos dias á las flusiones, y desaparecidas estas completamente, los dolores continúan todavia por largo tiempo. Luego antes y despues de las flusiones inflamatorias es á mi entender el reumatismo quien produce los dolores. Pero á su vez las flusiones inflamatorias no existen sin dolor, porque ante todo son reumáticas; y si en esta enfermedad hay reumáticos sin flusiones, no hay flusiones sin reumatismo, de donde se deduce que el síntoma del reumatismo es el dolor.

Resulta de todo esto que asi como en el tifus el fondo de la enfermedad no indica las emisiones sanguíneas sino en el caso en que las reclaman los fenómenos por su carácter inflamatorio, febril y pletórico; asi tambien en el reumatismo no es útil el uso de la medicacion antiflogística sino cuando los signos y los síntomas particulares que señalan la afeccion, indican, además de lo que constituye el fondo, la coexistencia de un estado contra el cual la medicacion antiflogística ejerce una accion directa y específica; porque en el reumatismo agudo esta medicacion se dirige menos contra el elemento reumático, que contra el elemento fluxional.

Asi es como yo he creído, que el despalmie y las pun-

turas del casco, tienen una grande aplicacion en las cogeras articulares, ya sean producidas por flusiones, congestiones ó dolores reumáticos. Por esta razon debo añadir que las contraindicaciones son aqui menos importantes que las indicaciones; porque esta enfermedad, cuando es intensa, es una de aquellas, y aun es aquella en que despues de la pulmonia franca pueden ser las emisiones sanguíneas mas útiles y menos perjudiciales.

Sin embargo, jamás debe perderse de vista la naturaleza de la afeccion en medio de las apariencias inflamatorias que la domina y la ocultan la mayor parte de veces. He visto muchas veces animales enfermos sangrados con demasiada abundancia, y en los cuales se habia atacado sin duda fuertemente el estado inflamatorio; pero que apesar de esta medicacion poco juiciosa en su esceso, conservaban dolores en inuchas articulaciones, con una sangre empobrecida y una profunda debilidad. Ya no tenian ni fiebre ni flusiones reumáticas; pero sí dolores, rigideces articulares y reumatismo; porque lejos de atacar la enfermedad se atacaba su forma y sus fenómenos accidentales.

Si escribiese patologia indicaria la divergencia de opiniones que hay sobre la naturaleza de la infosura, la cual se ha considerado por unos como inflamatoria y por otros como espasmódica, porque esta rara y frecuente enfermedad se ha combatido muchas veces con la medicacion antiflogistica y otras con la escitante. ¿No podria la práctica sacar alguna ventaja de nuestras observaciones para estudiar esta enfermedad y tal vez clasificarla entre los reumas musculares? Creo no estoy fuera de propósito. — G. S.

VETERINARIA PRACTICA.

ARTICULO XV.

Flegmasias de las membranas mucosas de las vias digestivas.

Despues de lo que dejé dicho en mi artículo anterior sobre las causas de la gastritis aguda continua, y de haberlas detallado minuciosamente, me resta añadir que la gastritis aparece muchas veces sin causa conocida; pero en los animales debe sospecharse que lo sean las mas veces las alimentaciones de mala calidad que dan lugar á digestiones penosas imperfectas.

Los síntomas de la gastritis son diferentes segun que esta sea ligera ó intensa. Cuando se desarrolla esta inflamacion se aumenta el apetito, se disminuye ó no pasa de su estado natural; pero siempre se hace sentir dos ó tres horas despues de la introduccion de los alimentos cierta tension en el epigastrio; á poco tiempo se declara la sed, se secan las fauces, la boca se pone caliente, la lengua se pone rubicunda por su punta, el animal descansa la cabeza sobre el pesebre; hay como amagos de congestion cerebral, las arterias temporales pulsan con fuerza; el pulso está acelerado, el animal está algo fatigado y se deja sentir en el movimiento de los ijares y siente ademas cansancio en los miembros. Estos síntomas son los de una indigestion cuando son pasajeros; pero cuando son continuos indican el primer grado de la gastritis aguda. En este estado, hay pérdida ó aumento del apetito, peso, tension y dolor en toda la region epigástrica, sed no acostumbrada,

sequedad en la boca, rubicundez de los bordes de la lengua, su dorso saburroso y cierta lasitud en los miembros. Estos síntomas no dejan duda de la existencia de una gastritis ligera ó poco intensa.

Ya sea que los síntomas que acabo de enumerar se agraven hasta el grado de la gastritis muy aguda, ó que esta flegmasia principie repentinamente, son siempre los que dan á conocer, con sola la diferencia que en la que empieza repentinamente suelen observarse en el animal algunos temblores y escalofrios mas ó menos duraderos. El apetito falta enteramente, la sed por el contrario cada vez es mas escesiva: ansían el agua muy fria, el dolor del epigastrio se aumenta y se distingue á la menor presion de los dedos detras del esternon inclinado estos ya al hipocondrio derecho ya al izquierdo: la respiracion suele hacerse dificil siempre que el estómago comprima al diafragma y este al pulmon.

Entre todos los animales domésticos los mas espuestos á padecer esta afeccion son los perros, y en estos observamos un cuadro de síntomas algo semejantes á los de la especie humana. Cuando el perro bebe ó come todo lo vuelve por el vómito: la garganta y la boca se seca y á veces hay una ligera inflamacion en la membrana mucosa que revisite estas partes, los vómitos son frecuentes, á veces continuos, siempre seguidos de cierta tranquilidad; las sustancias vomitadas contienen por lo regular mayor cantidad que lo que se bebe y se come y se mezcla con ellas alguna cantidad de vilis y algunas estrias sanguinolentas; otras veces contienen mucha cantidad de vilis de color verde oscuro; la lengua esta roja, puntiaguda y contraida; el calor es general en todo el cuerpo y especialmente en la cabeza, el animal busca impaciente la frescura de las habita-

ciones, y cuando se acuesta lo hace sobre el vientre, está en una suma ansiedad y en una agitacion continúa: la orina se segrega en poca cantidad, es de color rojo y orina con alguna dificultad.

No debe sorprender sea la especie canina la mas propensa á padecer esta afeccion y las demas de los órganos del aparato digestivo, porque en su alimentacion existen los mismos desórdenes que en la especie humana y mucho mas aun en la multitud de perros vagamundos que existen en todas las poblaciones de España los cuales se alimentan casi siempre de sustancias fermentadas ó pútridas.

Entre los dos grados extremos de gastritis aguda hay una série de graduaciones que es imposible describir, pero de las cuales es muy fácil formar una idea. Todo lo que podemos asegurar aqui, es que, en los animales jóvenes es mas ligera que en los adultos, aun aquella que no está producida mas que por una simple indigestion.

Por poco que se prolongue la gastritis no tarda en apoderarse del conducto intestinal, á lo menos en el mayor número de casos, en cuyo caso se desarrollan los sintomas propios de la gastro-enteritis.

La gastritis puede ser mortal en pocas horas y esto lo he visto muchas veces, pero sin embargo rara vez tiene un curso tan rápido, pues esto apenas sucede mas que en los casos de envenenamiento, ó de la presencia, como sucede en los perros, de algun cuerpo extraño en el estómago: en general la gastritis no causa la muerte en el caballo y sus especies hasta los quince dias: en el perro suele ser de siete á nueve. El peligro de esta enfermedad está siempre en razon de su intension, y esta intension en razon de la causa que la produce; pero lo mas general es que esta inflamacion termine curándose.

La gastritis se termina por revulsion, por ulceracion, por su tránsito al estado crónico, muy raras veces por la gangrena y nunca he visto termine, como han dicho algunos, por la perforacion de las membranas del estómago. Esta enfermedad nunca se ha observado que sea epidémica; pero siempre es mas difícil de curar cuando sucede á la gastritis crónica, que cuando es primitiva.

En la abertura de los cadáveres de los animales que sucumben á la gastritis aguda, se encuentra la membrana mucosa del estómago alterada de diversos modos, segun que la inflamacion ha sido mas ó menos rápida y mas ó menos intensa. Por lo comun se halla esta membrana roja y engrosada, y sus vasos están considerablemente inyectados: esta coloracion varia pasando por todas las graduaciones entre el color de rosa vivo y el moreno violado, y penetra mas ó menos profundamente la sustancia de la membrana, la cual está al mismo tiempo reblandecida. En general se puede saber con bastante exactitud el tiempo que ha durado la flegmasia, por el grado mas ó menos subido de colorido de la mucosa: un color rosado vivo indica que la inflamacion era reciente; por el contrario si es algo moreno prueba que habia durado ya algun tiempo cuando sobrevino la muerte. El volúmen del estómago está algunas veces tan disminuido, que contraido este órgano sobre si mismo, no forma mas que una bolsa cuya capacidad apenas se diferencia del intestino. Algunas veces se convierte la membrana mucosa en una especie de papilla que se levanta fácilmente raspándola, quedando sumamente delgadas las paredes del estómago. Estas últimas alteraciones pertenecen mas bien á la gastritis crónica que á la aguda porque siempre preceden á las perforaciones del estómago, que como he dicho nunca he observado, aunque

sí hay egemplos de ulceraciones y de carácter canceroso. Cuando describamos la gastritis crónica continu hablaremos de la curacion de las dos.— G. S.

REMITIDO.

Señores Redactores del Boletin de Veterinaria:==Muy señores míos: he leído en el núm. 199 la memoria perteneciente al segundo semestre del año próximo pasado que la Comision central de la Sociedad veterinaria de socorros mútuos dirige á los sócios en la junta general celebrada el dia 30 de junio del corriente, y como en ella se hacen inculpaciones duras y no muy decorosas á los que han tenido por conveniente separarse de la Sociedad, dando á los motivos que cada uno habia tenido para tomar dicha resolucion una interpretacion siniestra, yo que hoy me encuentro en el número de estos me hallo por ella aludido y me faltaria á mi mismo si guardara silencio en un asunto en que, sin piedad ni justicia, se desgarran el amor propio, la delicadeza, la honradez y demas buenas dotes que el hombre debe conservar á toda costa para vivir en sociedad. Entre otras cosas nada gratas se dice en la memoria: «Permitasenos repetir que es sumamente estraña la retirada de varios sócios sin mas datos que ideas de desanimacion y poco interés por sus comprofesores; pero de ningun modo podrán ver realizado el objeto que sin duda se propusieron al cundir la voz de que «la Sociedad debía terminar».

Dudo que haya un individuo entre los separados, cuyo objeto al verificarlo haya sido el conspirar á la ruina de la

Sociedad por poco interés con sus comprofesores, pero si estoy persuadido que es una calumnia que se hace á los mas y en particular á algunos que, fundadores de los primeros, han seguido á la Sociedad en todas sus vicisitudes, trabajando con una constancia entusiasta por su conservacion y hasta haciendo sacrificios personales y aun pecuniarios, fuera de los de reglamento, en las obras de una de las mejores instituciones humanas, la de socorrerse mútuamente los hombres en sus necesidades.

No es mi ánimo en el presente escrito el motivar á mi modo la separacion de los sócios: esto es por un lado para mi tarea repugnante, y por otro, respeto el pensamiento de los hombres para osár constituirme en su intérprete: en vindicacion sí, solo de mi humilde persona y para ello con una mano en la pluma y otra en la Sociedad á fin de no herir lo que mas aprecio, diré: que motivos de delicadeza y de tranquilidad, cuyos deben respetarse como yo respeto los agenos, han sido la causa de mi separacion, no el verificarlo para oponerme á su continuacion: alguno de Vds., señores redactores, los ha oido de mi boca, asi como el que si encontraba ocasion podia hacer presente á los señores de la Comision central lo conveniente que seria el proponer la creacion de sócios meritorios ó con la denominacion que les pareciese, los cuales podrian suscribirse á dar á la Sociedad un tanto anual, sin otra garantia que el placer de hacer bien á sus comprofesores infortunados, sus viudas ó huérfanos, en cuyo caso, yo tendria el honor de ser el primero, y probablemente algunos me seguirian.

No puede ocultarse á la penetracion de Vds. que este seria uno de los medios mas eficaces para hacer duradera la Sociedad; y por consecuencia, que, quien con anticipacion ha manifestado este pensamiento, quien ademas ha

ocultado su separacion á varios que se lo han preguntado, como puede averiguarse, para evitar que ellos lo hagan, y quien por su conducto ha entregado el último dividendo de alguno, despues de que él ya no era sócio, no es acreedor á ser tratado con tan poca generosidad. Concluyo, señores redactores, esta impugnacion manifestando que, aun cuando de una falta de prevision talvez, hayan sugerido las injustas calificaciones que zahieren á individuos que no las merecen, haya la justicia de creer que habian pasado desapercibidas á algunos de los señores de la Comision central, con cuya amistad me honro; y respeto la proposicion de que se abra una suscripcion para los que, por solo filantropia, gusten inscribirse contribuyendo con un tanto anual que respectivamente fijen como se verifica en otras sociedades de beneficencia.

Soy de Vds. señores redactores, A. y S. S. Q. B. S. M.
=Madrid 15 de julio de 1852.=*Martin Grande.*

ANUNCIO

Esterior de los animales domésticos, derecho veterinario comercial y medicina veterinaria legal, tercera edicion corregida y considerablemente aumentada, por D. Nicolás Casas, 1850; un tomo en 8.º mayor á 17 rs. en papel y 20 en pasta.

Se vende en la libreria de D. Angel Calleja, calle de Carretas, Madrid.

Imprenta de Tomás Fortanet.

calle de la Greda, núm. 7.

1852.